

CARTA DE GERENCIA

AGENTE DE CAMBIO IMBERT & BALBUENA, C. POR A.

31 de diciembre de 2017

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Hallazgos de Control Interno.....	2
Evaluación de Tecnología de la Información (TI).....	5-7



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7775-76 * Fax: (809) 530-1288
E-mail: campusanoyasoc@codetel.net.do
Santo Domingo, Dominican Republic
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance is a worldwide alliance of major independently owned accounting and consulting firms.

8 de abril de 2018

Consejo de Directores

AGENTE DE CAMBIO IMBERT & BALBUENA, C. POR A.

Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros de **AGENTE DE CAMBIO IMBERT & BALBUENA, C. POR A.**, al 31 de diciembre de 2017, y hemos emitido nuestro informe fechado el 20 de enero de 2018. Como parte de nuestro examen, evaluamos y estudiamos el sistema de control interno y de tecnología de la información del agente de cambio al grado que consideramos necesario, para determinar la naturaleza, duración y alcance de los procedimientos de auditoría.

Nuestro estudio y evaluación hechos con el propósito descrito anteriormente, no necesariamente reveló todas las debilidades esenciales o significativas de control interno de contabilidad. Por lo tanto, nosotros no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno del agente de cambio, ni del sistema de tecnología de la información en su conjunto. Sin embargo, vinieron a nuestra atención durante nuestras pruebas selectivas debilidades de control interno, y luego de aplicar la metodología, enfoque y procedimientos para la evaluación de tecnología de la información, las cuales comentamos en el anexo con el objetivo de asistir a la gerencia a mejorar los procedimientos y controles del agente de cambio.

Queremos hacer notar que nuestros comentarios y sugerencias son hechos sin el ánimo de incidir en la integridad de ningún empleado o funcionario del agente de cambio, sino para fortalecer el cumplimiento de las regulaciones bancarias y los controles internos de contabilidad.

Nos ponemos a su disposición para discutir o aclarar cualquier información que deseen en relación con esta carta.

Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71



Este informe es para el uso exclusivo de la gerencia, y no debe usarse para otro propósito.

ANEXO

Cuentas por cobrar

Al revisar las cuentas por cobrar, notamos que:

- Cheque devuelto, por RD\$110,000, con más de dos meses pendiente de cobro.
- No se lleva un auxiliar de los cheques devueltos.
- No se dispone de un auxiliar para el manejo y control de la cuenta por cobrar por avance a compra de divisas. Esta cuenta presenta movimientos importantes durante el periodo.

Recomendamos realizar las gestiones de cobros necesarias a fin de recuperar los valores producto de cheques devueltos e identificar aquellos que pudieran considerarse incobrables y proceder con el descargo correspondiente.

Mobiliario y equipos

Al revisar las cuentas de mobiliarios y equipos notamos que:

- El auxiliar de los activos fijos propiedad del agente de cambio, presenta diferencia con relación al saldo de la cuenta de valor de origen y depreciación acumulada, según el Mayor General.

Recomendamos realizar una revisión de los activos propiedad del agente de cambio, de manera que se concilien los saldos de las cuentas controles con sus auxiliares.

Otros pasivos

En nuestra revisión a las cuentas de otros pasivos, observamos lo siguiente:

- La cuenta de impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2017, incluye RD\$140,588, el cual se arrastra de periodos anteriores, sin justificación alguna.
- El agente de cambio no dispone de un auxiliar para el manejo y control de la cuenta por pagar por giros y transferencias en US\$, cuyo saldo al 31 de diciembre es de US\$12,317.00.
- El agente de cambio no dispone de un auxiliar para el manejo y control de la cuenta por pagar acreedores varios, cuyo saldo al 31 de diciembre es de RD\$1,921,911.

Recomendamos Habilitar los auxiliares necesarios para mantener adecuado control de los saldos y la antigüedad de las diferentes cuentas por pagar. En adición, recomendamos hacer las diligencias necesarias a fin de identificar el origen la deuda registrada por concepto de impuesto sobre la renta y hacer las correcciones para sanear dicha cuenta.

Comentarios de la Gerencia: Esta cuenta solo tiene movimiento por los ajustes de auditoría de años anteriores. La cuenta será analizada por la gerencia para hacer los ajustes de lugar.

Recibos de ingreso

Al revisar selectivamente los recibos de ingreso emitidos durante el periodo, observamos que:

- Los recibos no muestran evidencia de revisión por parte de otro empleado o funcionario distinto del que los prepara.

Recomendamos que los recibos de ingreso sean revisados por un empleado o funcionario distinto del que los prepara, de manera que se detecte y se corrija a tiempo cualquier error cometido en su emisión o manejo.

Desembolsos

Durante la revisión de los desembolsos realizados mediante la emisión de cheques u otros medios de pago, observamos lo siguiente:

- El agente de cambio tiene sucursales autorizadas a operar, sin embargo, paga cuota de mantenimiento de área común al Condominio Bella Vista Mall, sin tener autorizada la apertura de sucursales en esa dirección.

Recomendamos revisar los pagos que se realizan al Condominio Bella Vista Mall, de modo que se establezca con claridad si los mimos deben ser cubiertos por el agente de cambio o de lo contrario suspender dichos pagos.

Otras debilidades observadas

Durante el desarrollo de la auditoría, observamos otras deficiencias, algunas de las cuales citamos a continuación:

- La Entidad no cuenta con un departamento de auditoría interna y tampoco cuenta con estructuras adecuadas, para garantizar el cumplimiento de controles internos eficientes, así como los requerimientos establecidos en la Ley monetaria y financiera, el Reglamento Cambiario y la Ley 155-17.
- No tienen un seguimiento continuo y la debida diligencia para la prevención del lavado de activos y financiamiento a las actividades terroristas, establecidas en el Instructivo “Conozca su Cliente”, contenido en la Circular SB: No. 011/14, del 15 de diciembre de 2014.
- No se evidencia la aplicación de controles internos encaminados a garantizar la integridad de los registros contables, de las informaciones remitidas al organismo regulador, así como de la protección efectiva de los bienes del agente de cambio.
- El área de caja no está debidamente resguardada y separada de las demás áreas de trabajo.

Recomendamos, tomar las medidas necesarias, a fin de garantizar controles internos eficientes que permitan un adecuado registro y control de todas y cada una de las operaciones realizadas, de modo que se garantice una mejor calidad y confiabilidad de las informaciones y reportes de balances provistos por el sistema contable, así como el cumplimiento de manera efectiva, de las actividades responsabilidades tendentes a prevenir el lavado de activos y financiamiento a las actividades terroristas.

En adición, recomendamos evaluar la conveniencia de habilitar un área con mayor privacidad para los cajeros, de modo que se garantice su seguridad y el control sobre los valores bajo su responsabilidad.

EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

INTRODUCCIÓN

Después de aplicar la metodología, enfoque y procedimientos para la evaluación de los controles de Tecnología de Información (en adelante TI), como parte de la auditoría a los estados financieros de ***AGENTE DE CAMBIO IMBERT & BALBUENA, C. POR A.***, presentamos el informe con los resultados del trabajo realizado.

El informe incluye lo siguiente: Resumen Ejecutivo, Enfoque y Metodología, Resultados de la Evaluación de Tecnología de Información.

1.1 PROPÓSITO DEL INFORME

Presentar los resultados de la evaluación de los controles de TI y los procesos relacionados, realizada en ***AGENTE DE CAMBIO IMBERT & BALBUENA, C. POR A.***, como parte de la auditoría a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.

1.2 DIRIGIDO A

Este informe está dirigido únicamente para información y uso del nivel Directivo de ***AGENTE DE CAMBIO IMBERT & BALBUENA, C. POR A.***, y de los funcionarios que se considere necesario conozcan del informe, y no debe ser utilizado para otro propósito.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 OBJETIVO

Realizar la evaluación de los principales controles de TI y procesos relacionados de ***AGENTE DE CAMBIO IMBERT & BALBUENA, C. POR A.***, como parte de la auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

2.2 ALCANCE

La revisión de los controles de TI cubrió los siguientes aspectos:

- Evaluación del control interno de tecnología de información, tomando como referencia el Reglamento de Riesgo Operacional de la Superintendencia de Bancos.
- Evaluación de los controles de seguridades lógicas (controles de acceso) implementados en core financiero de la Institución y en la plataforma de operación del mismo, así como las medidas de contingencia y procedimiento de respaldo de información.

2.3 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Dentro de la estructura orgánica de la Institución no se cuenta con un departamento de Tecnología de Información bajo la dirección de un Responsable de TI, pues el soporte técnico a usuarios, mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones y la administración y mantenimiento del principal sistema informático de la Institución (core financiero), se realiza a través de un proveedor externo de servicios de Tecnología de Información (*Castillo Software Solutions, SRL*)

2.4 SISTEMAS INFORMÁTICOS EN PRODUCCIÓN

El principal sistema informático (core financiero) que soporta todas las operaciones, productos y servicios ofrecidos a los clientes de la Institución es el sistema *MRCHANGE POWER ACCOUNTING*, adquirido a un proveedor externo. El sistema se encuentra conformado por los siguientes módulos:

- Caja
- Operaciones
- Oficial Cumplimiento
- Contabilidad

2.5 RESUMEN GENERAL DE CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

A continuación, se presenta un resumen de las conclusiones y recomendaciones, resultantes de la evaluación de los controles de Tecnología de la Información en *AGENTE DE CAMBIO IMBERT & BALBUENA, C. POR A.*

Observaciones:

A continuación, se presenta un resumen de las observaciones, resultantes de la evaluación de los controles de Tecnología de la Información en *AGENTE DE CAMBIO IMBERT & BALBUENA, C. POR A.*, ordenadas en base al nivel de riesgo asignado a cada una de ellas. El detalle de estas observaciones se explica en el punto 4 de este informe.

No.	RESUMEN OBSERVACIÓN	NIVEL DE RIESGO (*)		
		ALTO	MEDIO	BAJO
1	No se pudo verificar la documentación y aprobación formal de las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de tecnología de información en la Institución, de acuerdo a lo requerido con el Reglamento de Riesgo Operacional de la Superintendencia de Bancos.	1		
2	Se determinó que la Institución no ha documentado formalmente un plan de contingencias de tecnología de información, para minimizar riesgos de paralizaciones de las actividades normales de la Institución ante posibles eventos de contingencia en los principales activos de tecnología de información.	1		

3	<p>De la evaluación a las seguridades lógicas y funcionalidad del principal sistema informático de la Institución, se observaron los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el acceso al sistema la Contadora utiliza una cuenta de usuario genérica, que no tiene atada una clave de acceso, es decir, se accede al sistema de manera directa utilizando únicamente la cuenta de usuario genérica. • No se pudo evidenciar que el sistema financiero contable cuente con un módulo de administración de seguridades para mantenimiento de cuentas y roles de usuarios en el sistema. • Los controles de acceso lógico al sistema financiero contable son débiles y no garantizan la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información financiera contable de la Institución. • 	1		
TOTAL OBSERVACIONES (3):		3	0	0
PORCENTAJE % (100):		100.00%	0.00%	0.00%

(*): La descripción de los niveles de riesgo aplicados a las observaciones está en el punto 3 de este informe.

3. ENFOQUE Y METODOLOGÍA

El enfoque aplicado en el presente trabajo se orientó a evaluar los principales controles de TI y los procesos relacionados en base al alcance establecido para la evaluación, como parte de la revisión del control interno de la Institución incluido en la auditoría a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017. Para la evaluación de los controles de TI se tomó como referencia el Reglamento de Riesgo Operacional y el Reglamento Sobre Auditores Externos de la Superintendencia de Bancos, así como las guías del estándar Cobit 5 (Marco de Gobierno y Gestión de TI para la Empresa).

Se aplicaron procedimientos de observación directa, revisión de documentación y manuales de políticas y procedimientos del área de Tecnología y aplicación de encuestas a través de entrevistas formales con el personal de la Institución.

Se aplicó la siguiente clasificación de riesgos para las observaciones detectadas en la revisión:

- **Alto:** Riesgos muy significativos para la Institución que requieren atención inmediata del nivel Directivo para que se determine una solución de manera prioritaria.
- **Medio:** Riesgos muy importantes para la Institución porque requieren pronta atención nivel Directivo, para que se determine un programa justificado para su resolución rápida y asegure que no van a volver a ocurrir en la Institución.

- **Bajo:** Riesgos que no necesariamente requieren atención inmediata, a través del nivel Directivo, pero que se deben concienciar. Adicionalmente, son los relacionados a las actividades que actualmente no son materiales, pero podrían convertirse en materiales cuando las actividades se incrementen.

Para evaluar los resultados y evidencias obtenidas, se aplicaron los siguientes Criterios de Calidad de Información, del estándar Cobit:

- **Integridad:** Se refiere a la exactitud de la información, así como su validez, en concordancia con los valores y expectativas del negocio.
- **Disponibilidad:** Se refiere a que la información debe estar disponible cuando es requerida por los procesos del negocio ahora y en el futuro, e involucra la salvaguarda de los recursos y capacidades asociadas.
- **Confidencialidad:** Se refiere a la protección de la información sensible de su revelación no autorizada.